teim

observatorio electoral teim

www.observatorioelectoral.es

Análisis del OPEMAM

ANÁLISIS PRE-ELECTORAL:

MARRUECOS / ¿Circunscripciones a medida?

Bernabé López García

Fecha de publicación: 21/10/2011
Esta publicación se ha realizado con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

aecid Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Observatorio Político y Electoral del Mundo Árabe y Musulmán
Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos
Universidad Autónoma de Madrid

www.observatorioelectoral.es
www.opemam.org

ISSN: en trámite

A cinco semanas de las elecciones legislativas aún no se ha hecho oficial el mapa de las circunscripciones que van a servir de marco para la elección de los diputados. La prensa sin embargo ha hecho público el mapa casi definitivo que se compondrá de 91 circunscripciones repartidas entre las 16 regiones, en las que se elegirán 305 diputados por el sistema de listas proporcionales con el mayor resto. Las circunscripciones contarán cada una entre 6 y 2 diputados. En 21 de ellas la lista será tan sólo de dos candidatos, lo que asemejará prácticamente la elección al sistema uninominal.

El mapa se parece mucho al de 2007, siendo la provincia o la prefectura el marco escogido para la circunscripción en la mayoría de los casos, si bien se han dividido en dos circunscripciones prefecturas o provincias de carácter marcadamente urbano como Rabat, Salé, Fez y Kenitra, o rurales como Jemisset, Tarudant, Taunat o Azilal, e incluso en tres circunscripciones en el caso de Marrakech. En esta división ha predominado un criterio demográfico, como ha sido también el caso excepcional de Casablanca, dividida en 8 circunscripciones correspondiendo cada una a un distrito (*arrondissement*).

Además de los 305 diputados elegidos en listas por circunscripciones, 90 escaños se elegirán mediante dos listas nacionales, una integrada por 60 candidatas (pues está reservada para incrementar el porcentaje femenino en el futuro Parlamento) y otra por 30 candidatos jóvenes menores de 35 años (un guiño al movimiento del 20 de febrero destinado a rejuvenecer la clase política).
Pero el nuevo mapa, si se mantiene lo que periódicos como *Libération* (14 de octubre) o *L'Economiste* (18 de octubre) han publicado, presenta algunos cambios significativos con respecto al de las legislativas de 2007, que pueden obedecer a cierta intencionalidad política, lo que ha movido al partido islamista PJD (Partido de la Justicia y del Desarrollo) a criticar lo que ha denominado un "diseño a medida" (*découpage à mesure*), en beneficio de ciertos partidos y en detrimento de otros, concretamente el suyo. Cierta prensa ha considerado esta denuncia como "una estrategia de victimización para paliar su pérdida de velocidad y justificar un fracaso en el próximo escrutinio" (*L'Economiste* citado).

Pero el análisis de los cambios que afectan sobre todo a provincias que en 2007 contaban con más de una circunscripción y que se reagrupan ahora en una sola, revela que los temores del partido islamista podrían estar bien fundados. Errachidia, Beni Mellal, Mekínez, El Yadida, Juribga, son todas provincias donde el PJD obtuvo escaños. En la primera, en la que obtuvo dos diputados, se han reducido los escaños de 6 a 5, lo que podría cerrar el paso al PJD para repetir este resultado. En Tiznit, la reducción de 3 a 2 escaños puede dejarlo fuera pues en las elecciones de 2007 iba en tercer lugar. En Beni Mellal, al crearse una única circunscripción que diluye la urbe en su entorno rural, desplaza (siempre según los resultados de 2007) al PJD a un séptimo lugar, con dificultades para acceder a uno de los 6 escaños. También en Mekínez arriesga el segundo escaño obtenido en 2007 por la misma razón. Como en Juribga, donde los excelentes resultados de 2007 se diluirán tras la unificación de circunscripciones.

Naturalmente se trata de especulaciones. Pueden aducirse razones en contrario, como que la disminución de escaños de Tiznit obedece a la creación de la nueva provincia de Sidi Ifni (2 escaños) desgajada de ella. Incluso también puede objetarse que algunos cambios podrían favorecer al PJD, como en el caso de Sjirat-Temara que pasa de 3 a 4 escaños, o el de Ain Chock y Ben Msik en Casablanca que pasan de 2 a 3, o los de Taza, Tánger y Tetuán que incrementan de 4 a 5 diputados, o el de Inezgan, que pasa de 3 a 4. En todos estos casos este aumento de diputados no sólo mantiene la posibilidad de los diputados ya

obtenidos en 2007 por el PJD sino que puede permitir que obtenga un segundo, dada la buena posición de la que parte.

Elecciones Legislativas 2011:
Reparto de circunscripciones 2011-2007

Casablanca	**2011**	**2007**	**Sus-Massa-Draa**	**2011**	**2007**
CASABLANCA ANFA	4	4	AGADIR IDA UT.	4	4
HAY HASSANI	3	3	INEZGAN-AIT MELLUL	4	3
AIN CHOK	3	3	CHTUKA-AIT BAHA	3	3
HAY MOHAMMADI	3	3	TARUDANT AL JANOUBIA	4	4
BEN MSIK	3	3	TARUDANT ACHAMALIA	3	2
M.RACHID	3	3	TIZNIT	2	3
AL FIDA MERS SULTAN	3	3	IFNI	2	
SIDI BERNUSSI	3	3	UARZAZAT	3	5
NOUASSER	3	3	TINGHIR	3	
MEDIOUNA	2	2	ZAGORA	3	3
MOHAMMEDIA	3	3			
Rabat-Salé-Zemmur-Zaer			**Garb-Chrarda-Bni Hssen**		
RABAT-ALMOHIT	4	4	SIDI SLIMAN	3	3
RABAT-CHELLAH	3	3	KENITRA	4	4
SALE MEDINA	4	4	EL GARB	3	3
SALE EL JADIDA	3	3	SIDI KACEM-MECHRA-DAR K	5	3
SJIRAT-TEMARA	4	3	OUEZZAN-HAD K.	3	4
TIFLET-ROMMANI	3	3			
JEMISSET-OULM.	3	3	**Chauia-Urdiga**		
Dukkala-Abda			SETTAT	6	3+3
EL YADIDA	6	3+3	BERRECHID	4	3
SIDI BENNOUR-O.FREJ	4	4	BENSLIMAN	3	3
SAFI	6	4+4	JURIBGA	6	3+3
YUSSUFIYA	2				
Tadla-Azilal			**Marrakech-Tensift-Hauz**		
BENIMELLAL	6	3+3	EL KELAA SERRAGNA	4	4
AZILAL-DEMNAT	3	3	RHAMNA	3	3
AZILAL-OUAOUIZERT	3	3	ESSAUIRA	4	4
FKIH BENSALAH	4	4	MARRAKECH 1	3	3
Mekínez-Tafilalet			MARRAKECH 2	3	3
MEKNES	6	3+3	MARRAKECH 3	3	3
EL HAYEB	2	2	CHICHAUA	4	4
IFRAN	2	2	AL HAUZ	4	4
MIDELT-KBAB	3	3			
JENIFRA	3	3	**Oriental**		
ERRACHIDIA	5	3+3	UXDA ANGAD	4	4
Fez-Bulman			BERKANE	3	3
FEZ CHAMALIYA	4	4	YERADA	2	2
FEZ YANUBIYA	4	4	TAURIRT	2	2
ZUAGA-MULAY YAQUB	2	2	FIGUIG	3	3
SEFRU	3	3	NADOR	4	4
BOULMANE	3	3	DRIOUCH	3	3
Taza-Alhucemas-Taunat					
ALHUCEMAS	4	4	**Guelmim-Esmara**		
TAUNAT-TISSA	3	3	GUELMIM	2	2
KARIA-GAFSAI	3	3	ASSA-ZAG	2	2
TAZA	5	4	ESMARA	2	2
GUERCIF	2	3	TAN-TAN	2	2
			TATA	2	2
Tánger-Tetuán			**Uadi Eddahab-Lagüira**		
TETUAN	5	4	UED EDDAHAB	2	2
M'DIQ-FNIDEQ	2	2	AOUSSSERD	2	2
LARACHE	4	4	**El Aaiún-Bojador-Sakia El Hamra**		
CHAUEN	4	4	EL AAIUN	3	3
TANGER-ARCILA	5	4	TARFAYA	2	
FAHS-ANJRA	2	2	BOUJDOUR	2	2

La carte des sièges à pourvoir

Selon la nouvelle configuration, il faudra compter entre 2 à 4 députés par circonscription, à part 8 qui auront plus. Sauf surprise, la version définitive du découpage comporte 91 circonscriptions réparties sur les 16 régions

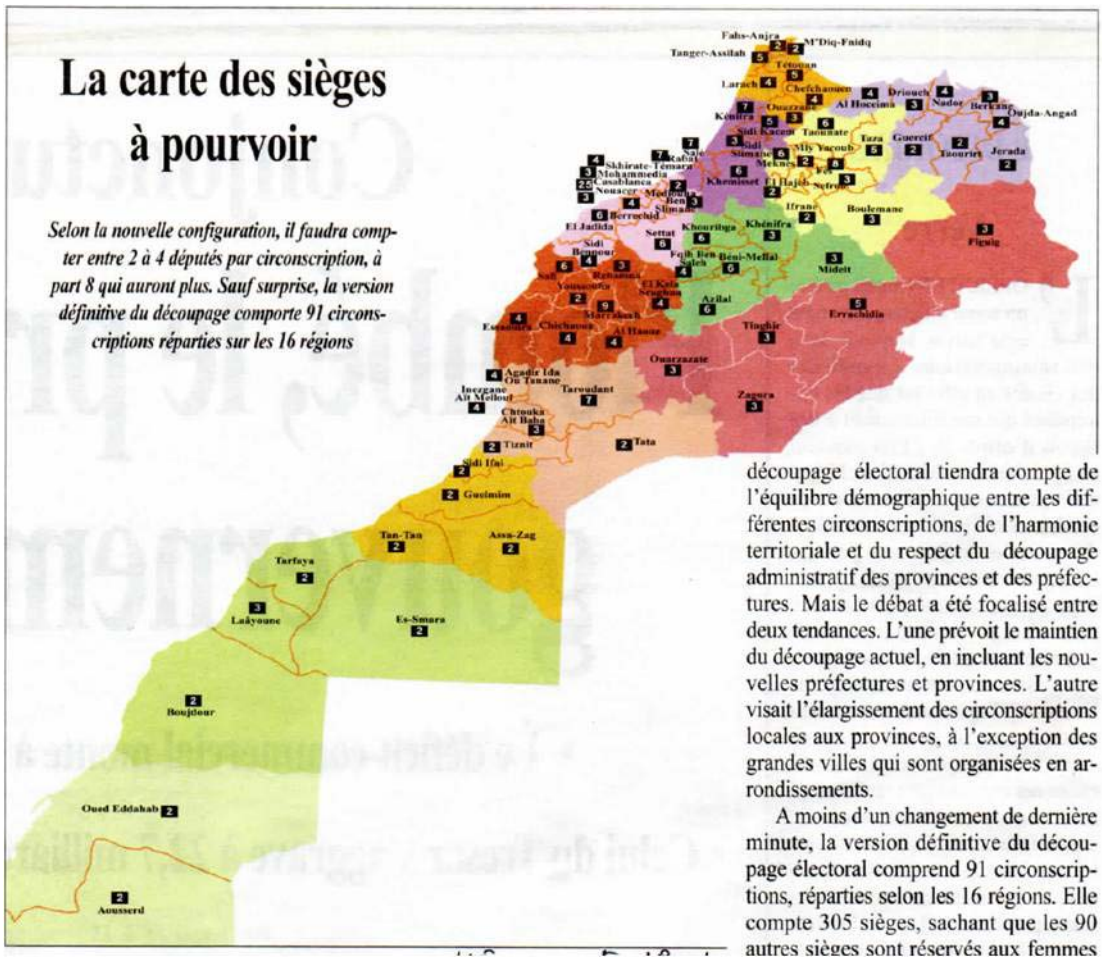

découpage électoral tiendra compte de l'équilibre démographique entre les différentes circonscriptions, de l'harmonie territoriale et du respect du découpage administratif des provinces et des préfectures. Mais le débat a été focalisé entre deux tendances. L'une prévoit le maintien du découpage actuel, en incluant les nouvelles préfectures et provinces. L'autre visait l'élargissement des circonscriptions locales aux provinces, à l'exception des grandes villes qui sont organisées en arrondissements.

A moins d'un changement de dernière minute, la version définitive du découpage électoral comprend 91 circonscriptions, réparties selon les 16 régions. Elle compte 305 sièges, sachant que les 90 autres sièges sont réservés aux femmes